



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 MAY 2020	
Recibido.....	8:48.....Hs.
Exp. N°.....	38755.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACION
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del Organismo correspondiente, solicite al Poder Ejecutivo Nacional cuales fueron los criterios utilizados al momento de determinar los montos y las asignaciones en las partidas en concepto de Transferencias No Automáticas (TNA) destinados al conjunto de las administraciones provinciales, e informe porque la Provincia de Santa Fe quedó en el último lugar de ese ranking en términos absolutos, al recibir los valores mínimos registrados por el informe del Instituto Argentino de Análisis Fiscal, recibiendo el equivalente a \$ 1.169 por habitante en materia de recursos fiscales.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La información base para presentar este pedido de informes se basa y fundamenta a partir de un informe elaborado por el Instituto Argentino de Análisis Fiscal, sobre la base de datos oficiales. En el mismo se reveló que durante el primer cuatrimestre del 2020, las provincias recibieron \$ 100.000 millones (Pesos Cien Mil Millones) desde la Administración Nacional en concepto de Transferencias No Automáticas (TNA). También cabe destacar que de los recursos asignados el 94 % fueron destinados a financiar gastos corrientes mientras apenas el 6 % restante financió gastos de capital.

En un comparativo rápido, señor presidente, debemos decir que el mismo informe detalla que Buenos Aires, Santa Cruz, Entre Ríos y La Rioja, fueron las más beneficiadas en ese reparto. En términos absolutos, el mínimo lo registra Santa Fe quien recibió el equivalente a \$ 1.169 per cápita, mientras el máximo corresponde a La Rioja, justamente, con \$ 7.711 por habitante en el primer cuatrimestre del año.

También el análisis del informe en base al presupuesto abierto, expone que el nivel medio recibido por habitante es \$ 2.200 provenientes de las Transferencias No Automáticas efectuadas a Provincias y Municipios en todo el país, es decir que también en este punto del análisis nuestra provincia queda por debajo hasta de la media nacional.

A lo largo del cuatrimestre analizado, se registraron tres grandes desembolsos diarios de Transferencias No Automáticas (TNA) ocurridos en enero y abril. En conjunto, representan el 46 % del total de las transferencias del período. Los principales programas financiados fueron Acuerdo Nación - Provincias Ley 27.260, Relaciones con Provincias y Desarrollo Regional y Asistencia Financiera a Provincias y Municipios.

El informe detalla un aumento en la frecuencia y el nivel con que las transferencias son efectuadas a partir de finales del mes de marzo, intensificándose durante el mes de abril donde se concentra el 55 % del total.

En este punto claramente debemos decir y argumentar que coincide con la instrumentación del aislamiento social obligatorio, impuesto como medida para hacer frente a la pandemia de Covid-19, y la consecuente caída en la actividad económica, hasta ahí todo es perfectamente entendible.

Ahora la pregunta pasa, y por ende el pedido de información al respecto, porque Santa Fe siendo el cuarto distrito del país en importancia en términos de población, ha resignado estos recursos, ha resignado la posibilidad de asistir a todos y cada uno de sus



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

habitantes en la misma proporción que lo han hecho las otras administraciones provinciales.

Cuáles son los argumentos que nos deben brindar claridad y poder explicarles justamente a todos nuestros ciudadanos que no fuimos capaces de estar a la altura de otra administraciones provinciales reclamando nuevamente nuestros derechos en materia de recursos fiscales para poder brindar la debida asistencia.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial